PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Cuernavaca		22-03-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Defensa de Nidia Fabiola volverá a solicitar el desafuero de Cuauhtémoc Blanco

La defensa de Nidia Fabiola "N", quien **denunció a Cuauhtémoc Blanco Bravo por el presunto delito violación en grado de tentativa,** volverá a solicitar a la Sección Instructora el desafuero del exgobernador de Morelos y actual diputado federal, luego de que fue desechado por presuntas deficiencias en la investigación de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En entrevista con **El Sol de Cuernavaca,** Rodrigo Dorantes, representante legal de Nidia Fabiola indicó que este resultado era de esperarse, toda vez que hasta en dos ocasiones se dilató el proceso para admitir el desafuero del hoy diputado federal por Morena.

"Independientemente de que hay ese tipo de argumentos que dice la Sección Instructora en su comunicado, ahí mismo dice que se dejan a salvo los derechos de la presunta víctima, entonces, como ya hemos comentado, ya esperábamos esto, ya sabíamos, porque habían dilatado la respuesta, habían alargado los tiempos, etcétera".

Señaló que una vez que obtengan mayores datos **volverán a realizar la solicitud de desafuero en contra del exmandatario**, pues es una petición de su defendida continuar con el proceso en contra de Blanco Bravo, quien es medio hermano de Nidia.

"Vamos a seguir adelante y volver a solicitar posteriormente esta nueva petición cuando juntemos o tengamos más datos o elementos de prueba, que podemos estar de acuerdo o no, por lo pronto ya sabíamos este resultado".

Dijo que una vez que se reciba la notificación sobre esta determinación que fue dada a conocer mediante comunicados y por el propio diputado federal, Hugo Erick Flores, se pondrán a trabajar de manera coordinada con la Fiscalía para continuar integrando al carpeta.

https://oem.com.mx/elsoldecuernavaca/local/defensa-de-nidia-fabiola-solicitara-nuevamente-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-22277922